Acta N° 89 de fecha 3 de diciembre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

HOLLER INGENIERÍA S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: los memorandos GG.CEO.S.E. N°s. 87/15, 93/15, el informe GG.CEO.SE. N° 83/15 y su ampliación del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 23, 26 de noviembre y 1 de diciembre de 2015; la Resolución N° 9, Acta N° 66 de fecha 17 de setiembre de 2015; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1492/15 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 17 de julio de 2015; el Acta U.O.C. N° 48/15 de Apertura de Sobres de fecha 3 de noviembre de 2015; los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 396/15, 397/15, la providencia, el informe DM N° 469/15 y la nota U.O.C. N° 80/15 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 3, 4, 16 y 23 de noviembre de 2015; la providencia SDIR N° 168/15 de la Secretaría del Directorio de fecha 26 de noviembre de 2015; la providencia de la Gerencia General de fecha 2 de diciembre de 2015; las providencias de la Presidencia de fechas 24 de noviembre y 2 de diciembre de 2015; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 83/15 y su ampliación de fecha 1 de diciembre de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del Llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2015 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, autorizado por Resolución N° 9, Acta N° 66 de fecha 17 de setiembre de 2015; expresa que el sistema de adjudicación de la presente contratación será por el total, siendo el mantenimiento preventivo bajo la modalidad de Contrato Cerrado y el mantenimiento correctivo bajo la modalidad de Contrato Abierto y el plazo de vigencia será de veinticuatro (24) meses contados a partir de la Orden de Inicio. Dada la plurianualidad del presente llamado, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes a los ejercicios 2016 y 2017, en virtud al Art. 14 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L. la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 22/2015 – PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y ESCALERAS MECÁNICAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, autorizada por Resolución N° 9, Acta N° 66 de fecha 17 de setiembre de 2015, para el mantenimiento preventivo bajo la modalidad de Contrato Cerrado y para el mantenimiento correctivo bajo la modalidad de Contrato Abierto, con un plazo de vigencia de veinticuatro (24) meses contado a partir de la Orden de Inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado correspondiente, y conforme a los precios consignados en la oferta presentada, que se detalla a continuación:

MIGUEL COLMAN D.
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

ASR
ADJUDICA HOLLER-
MANTENIMIENTO
ASCENSORES Y
ESCALERAS
MECANICAS
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por vschae/SGGAF - GPL 03/12/2015 14:54:30

Acta N° 89 de fecha 3 de diciembre de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 9.-

HOLLER INGENIERÍA S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-

Mantenimiento Preventivo

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario en G (I.V.A. Incluido)	Precio Total en G (I.V.A. Incluido)
1	Servicio de Mantenimiento General de Ascensores Edificio Banco (el servicio debe incluir el costo mensual de (13) trece unidades).	Unidad	24	19.853.000.-	476.472.000.-
2	Servicio de Mantenimiento General de Ascensores Edificio Centro Cultural (el servicio de debe incluir el costo mensual de (3) unidades).	Unidad	24	2.290.050.-	54.961.200.-
3	Servicio de Mantenimiento General de Monta libros, sector Cultural.	Unidad	24	174.350.-	4.184.400.-
4	Servicio de Mantenimiento General de Escaleras Mecánicas sector Banco (el servicio debe incluir el costo mensual de (2) unidades)	Unidad	24	1.582.600.-	37.982.400.-
5	Servicio de Mantenimiento General de Ascensores del sector Teatro (el servicio debe incluir el costo mensual de (2) unidades).	Unidad	24	2.289.000.-	54.936.000.-
6	Servicio de Mantenimiento General de Montacargas del Teatro.	Unidad	24	1.118.000.-	26.832.000.-
	Total en Guaraníes (I.V.A. Incluido)				**655.368.000.-**

Mantenimiento Correctivo

Monto Total Mínimo en guaraníes IVA Incluido	Monto Total Máximo en guaraníes IVA Incluido
100.000.000.-	184.000.000.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 9, Acta N° 66 de fecha 17 de setiembre de 2015, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma adjudicada, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 9, Acta N° 66 de fecha 17 de setiembre de 2015, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANT. Y REPARAC" - Objeto del Gasto 240; Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS.-PRESIDENTE.-
RAFAEL LARA VALENZUELA.-ROLAND HOLST WENNINGER.-
ERNESTO VELAZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

MIGUEL ÁNGEL ZMAN D
ENCARGADO DE DESPACHO
SECRETARIA GENERAL

ASR
ADJUDICA HOLLER-
MANTENIMIENTO
ASCENSORES Y
ESCALERAS
MECANICAS
AÑO 2015

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL

Descargado de www.BOLETIN.GPL 03/12/2015 14:54:39